

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL TRIBUNAL Nº: 40

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En IES PADRE ISLA (LEÓN)....., a las10:00..... horas del día ..18..... deJULIO..... de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/D^ª:HEDO HERNANDO LOURDES.....

D.N.I.:72893456Q.....

No se estima la reclamación.La no estimación de la alegación presentada se fundamenta en:

PRIMERA PARTE
PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Competencia organizativa y de gestión

Únicamente justifica valiéndose de la normativa.No desarrolla relación entre los diferentes elementos que componen la Programación.

En la introducción hace mención a documentos institucionales pero no explica cómo los utiliza y para qué.

Competencia científica.

Desarrolla los apartados recogidos en la convocatoria.

Competencia didáctica, innovadora y de mejora.

No es original.Su desarrollo es muy teórico.

Competencia lingüística y comunicativa.

Su exposición es ordenada pero no es clara ni despierta el interés.

SEGUNDA PARTE
PREPARACION Y EXPOSICION DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

Competencia organizativa y de gestión.

Competencia didáctica, innovadora y de mejora.

No es original ni creativa.
Contempla actividades de refuerzo y ampliación pero sin profundizar.
No establece criterios para evaluar la práctica docente.
No concluye su exposición de forma autocrítica.

Competencia lingüística y comunicativa.

Su exposición no es clara.
No transmite la información despertando el interés.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D^a. M CANDELAS GÓMEZ SANCHEZ

VOCALES:

D./D^a. YOLANDA VALLADARES DÍEZ

D./D^a. SUSANA GUTIERREZ MERINO

D./D^a. M ROSARIO VALVERDE GARCIA

D./D^a. M LIDIA FERNANDEZ GARCIA

Se levanta la sesión a las15:00..... horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,